

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE  
VALLEDUPAR - CESAR

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-006-2012-00129-00  
CLASE DE NEGOCIO: EJECUCION DE PROVIDENCIA  
DEMANDANTE: JORGE ELIECER APONTE  
DEMANDADO: HOSPITAL DE SAN MARTIN DE ASTREA  
JUEZ: DR. JAMES ENRIQUE ROMERO  
APODERADO: DR. DENIS MARÍA MENDOZA MONTAÑO

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, ordenado en auto de fecha 27 de abril del 2017.

Gastos realizados por:

COSTAS-----\$ 60.000  
AGENCIAS EN DERECHO-----\$ .3.389.194  
  
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS-----\$ 3.449.194

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día DOS (2) de abril de 2018, a las 8:00 de la mañana y vence el día cuatro (4) de abril de 2018 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día veintitrés (23) de marzo de 2018 a las 8:00 am de la mañana .

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO  
Secretaria